

DECRETO ALCALDICIO N° 2709/
REGULARIZA PROCESO ADMINISTRATIVO
APRUEBA CONTRATO DE PRESTACION DE
SERVICIOS QUE INDICA.
REQUINOA, 31 de Diciembre de 2009.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO :

El Memo N° 2241 de fecha 30.12.2009, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual solicita se autorice contratación de los servicios de la Sra. María Teresa Cabello González C.I. N° 7.701.202-8, para el servicio de atención de usuarios del programa PRODESAL, que participaron en las jornadas que a continuación se señala, por un monto total de \$ 100.000 impuesto incluido:

- Jornada de capacitación sobre "**MOTIVACION**", con 9 usuarios del grupo de flores. Fecha 21.12.2009.
- Jornada de capacitación sobre "**MOTIVACION**" con 17 usuarios del grupo Apicultores. Fecha 22.12.2009.
- Jornada de capacitación sobre "**USO Y MANTENCION EQUIPOS DE RIEGO**", con 9 usuarios del grupo de Flores. Fecha 21.12.2009.

Adjunta Contrato de fecha 30.12.2009.

El Decreto Alcaldicio N° 1795 de fecha 19.11.2008, que Aprueba Presupuesto Municipal año 2009.

El Decreto Alcaldicio N° 1796 de fecha 19.11.08, que aprueba Programas Sociales y Subvenciones año 2009.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades. Texto Refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de 2006.

DECRETO

REGULARIZASE proceso administrativo.

APRUEBASE Contrato de Prestación de Servicios de fecha 30.12.2009, suscrito entre la I. Municipalidad y doña María Teresa Cabello González, C.I. N° 7.701.202-8, domiciliada en Avda. El Abra N° 31, Comuna de Requínoa, a quien se contrata servicio de atención usuarios del programa **PRODESAL**, que participaron en las jornadas que a continuación se señala, por un monto total de \$ 100.000 impuesto incluido:

- Jornada de capacitación sobre "**MOTIVACION**", con 9 usuarios del grupo de flores. Fecha 21.12.2009.
- Jornada de capacitación sobre "**MOTIVACION**" con 17 usuarios del grupo Apicultores. Fecha 22.12.2009.
- Jornada de capacitación sobre "**USO Y MANTENCION EQUIPOS DE RIEGO**", con 9 usuarios del grupo de Flores. Fecha 21.12.2009.

IMPUTESE el gasto al Subtítulo 22, Item 01, Asignación 001 "Alimentos para personas", Programa de Desarrollo Local PRODESAL del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ASV/MAVS/MZS

DISTRIBUCION :

Secretaria Municipal (2) ✓

Dirección de Administración y Finanzas (1)

Dirección de Desarrollo Comunitario (1)

Archivo.-



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE